

ESADE

Universidad Ramon Llull

Av. Pedralbes 60-62
E-08034 Barcelona
Tel. +34 93 280 61 62
Fax + 34 93 204 81 05
www.esade.edu



Instituto de Innovación Social

La misión del Instituto de Innovación Social es desarrollar las capacidades de las personas y organizaciones de los sectores empresarial y no lucrativo para fortalecer, en sus actividades propias, su contribución a un mundo justo y sostenible. Para ello el Instituto genera y divulga conocimiento y aporta formación en los ámbitos de la responsabilidad social empresarial y la relación con los grupos de interés, el liderazgo y la gestión de las ONG, y el emprendimiento social.

ESADE

La RSE en el Gobierno Corporativo de las Sociedades del Ibex 35 Un análisis de transparencia

INSTITUTO DE INNOVACIÓN SOCIAL

ESADE

Universidad Ramon Llull

INSTITUTO DE INNOVACIÓN SOCIAL

La RSE en el Gobierno Corporativo de las Sociedades del Ibex 35

Un análisis de transparencia



César Arjona | Josep Maria Lozano (prólogo)

César Arjona

César Arjona es profesor del Departamento de Derecho Público de ESADE y colabora como investigador con el Instituto de Innovación Social de ESADE. Es J.S.D. (Doctor en Ciencias Jurídicas) por la Cornell University (Estados Unidos) y LL.M. por la European Academy of Legal Theory (Bruselas). Ha publicado diferentes trabajos en los ámbitos de la teoría y filosofía del Derecho y de los estudios socio-jurídicos.





La RSE en el Gobierno Corporativo de las Sociedades del Ibex 35

Un análisis de transparencia



*Este libro ha sido impreso en papel de fibras 100% recicladas post-consumo.
Homologado internacionalmente con certificados NAPM, Cisne Nórdico, Ángel Azul y Eco-etiqueta Europa.*

Diseño y producción | Gráficas 94 S.L.
Depósito Legal | B-xxxxx-2009
ISBN | 978-84-88971-25-8

ESADE

Universidad Ramon Llull

**INSTITUTO
DE INNOVACIÓN
SOCIAL**



La RSE en el Gobierno Corporativo de las Sociedades del Ibex 35

Un análisis de transparencia

César Arjona | Josep Maria Lozano (prólogo)

Agradecimientos

Varias personas han colaborado en distintas fases de la elaboración de este trabajo. Su dimensión intelectual y científica se fraguó y desarrolló durante diversas conversaciones con los profesores Daniel Arenas, Josep Maria Lozano y Miguel Trias. En la laboriosa recogida de datos a partir de los informes colaboró Jorge Castiñeira, entonces estudiante de último curso de la Licenciatura de Derecho y hoy ya exalumno de ESADE. A ellos quiero mostrar mi agradecimiento, que hago extensivo al Instituto de Innovación Social, personificándolo en la figura de su director Ignasi Carreras y su coordinadora Sonia Navarro, así como a Gas Natural por el patrocinio de este proyecto.

César Arjona, *noviembre de 2008*

Prólogo

Esta investigación aborda una cuestión que considero que será uno de los temas claves del desarrollo inmediato de la responsabilidad social de la empresa (RSE): su lugar en el gobierno corporativo. El lector hará bien en atender al detalle de la concienzuda y rigurosa aproximación que ha hecho César Arjona. Pero todavía es más importante que no pierda de vista el marco de referencia en el que se sitúa. Dicho marco viene definido por las preguntas siguientes: ¿Hasta qué punto la RSE está integrada en la manera de proceder cotidiana de las empresas y en las estrategias corporativas? Y, consiguientemente, ¿qué condiciones hacen creíble y posible esta integración?

Puesto que el autor ya explica y justifica, de manera solvente, el enfoque metodológico que ha adoptado, a mí no me cabe más que subrayar que no hay que dejarse engañar por su aparente modestia. Lo que a primera vista parecen limitaciones (debidas al espectro que cubre) permite desarrollar un trabajo comparativo que asienta las bases para profundizar en el camino emprendido, por una parte, y para aproximarse a otros perfiles empresariales en ulteriores estudios, por otra.

Por decirlo con un par de expresiones que ha popularizado nuestro sistema educativo (del que me ahorro los calificativos porque ya ha recibido bastantes), la situación actual de la RSE en el gobierno corporativo a un tiempo progresa adecuadamente y necesita mejorar. Por una parte, llama mucho la atención que España sea el lugar del mundo donde se realizan más informes GRI. Emite más informes que el Reino Unido y los Estados Unidos juntos, y más del doble que la suma de todos los países escandinavos. Algo semejante daría un recuento de firmantes del Global Compact. O las empresas españolas lo están haciendo muy bien, o lo están haciendo muy a la ligera..., o las dos cosas a la vez. Efectivamente, mi opinión personal es que hay empresas españolas (desde empresas que cotizan en bolsa hasta pymes) que han llevado a cabo iniciativas excelentes, en el ámbito de la RSE, como también otras que son maestras en la RSE cosmética. Afortunadamente, creo que el tiempo y, sobre todo, la crisis económica, van a poner a cada cual en su sitio.

Pero, como no se cansa de repetir su autor, dicho estudio no pretende ofrecer una aproximación global a la realidad de la RSE, sino algo mucho más acotado: indagar el lugar que ocupa la RSE en el gobierno corporativo. Creo que es bueno subrayar, de entrada, cuatro puntos que el estudio trata con detalle: el problema de la regulación, el problema de la integración, el problema de la transparencia y el problema de la credibilidad.

Personalmente, considero que el problema de la regulación se ha planteado mal en los últimos años, puesto que se ha reducido a una maniquea contraposición entre voluntariedad y regulación. En cambio, en el futuro inmediato, creo que aumentará el interés por una cuestión que

puede plantearse en los términos que propone el autor: “más que obligar a nadie a ser socialmente responsable, lo importante es que quien opte por serlo lo sea seriamente, y no está fuera de lugar que dicha seriedad, al menos hasta cierto límite, sea exigida mediante el Derecho”. Porque el debate que se avecina no es sobre la regulación de la RSE, sino sobre la seriedad de la RSE.

El otro gran debate inminente es, en mi opinión, el de la integración de la RSE en la estructura de gobierno. Integración, y no mera afirmación de que está incorporada. Se tratará, pues, de visualizar, más allá de las afirmaciones sobre su existencia, la institucionalización corporativa de dicha integración y su relación con los órganos de gobierno.

Es en el marco de estos dos grandes debates que cabe situar la cuestión de la transparencia y la cuestión de la credibilidad. Es necesario abrir ya un debate público que conteste a dos preguntas: para quién se escriben los informes de RSE y quién los lee realmente. La respuesta a estas dos preguntas nos permitiría, entre otras cosas, situar los parámetros de lo manifiestamente mejorable no en la realización material de los informes, sino en su utilidad y funcionalidad a la hora de establecer relaciones con los stakeholders. Finalmente, todo lo anterior desemboca en la cuestión de la credibilidad. Pero hay que cerrar bien el círculo y vincular el incremento de la credibilidad de los informes a la necesidad de seriedad en la RSE (a la que me he referido anteriormente), y no a las oportunidades de negocio que la propia RSE pueda generar.

Y una observación final. Nada de lo antedicho y de lo que viene a continuación se plantea con la intención de incrementar el trabajo de los departamentos de RSE, reciban el nombre que reciban en cada empresa. Muchos de ellos han realizado, en los últimos años, un trabajo interno y externo que, en la mayoría de los casos, sólo puede ser digno de elogio, por los avances que ha supuesto, por el compromiso con que se ha llevado a cabo y por la innovación que ha comportado en términos de gestión. Hemos tomado como referencia los informes que han realizado (que es una tarea que les ha ocupado intensamente en los últimos años, incluso de forma excesiva, en mi opinión); pero me permito recordar, una vez más, que el título –y el reto– de esta investigación es La RSE en el gobierno corporativo de las sociedades del IBEX 35, y no La realización de los informes de RSE por parte de los departamentos encargados de ello.

Josep M. Lozano

*Profesor del Departamento de Ciencias Sociales
Investigador sénior en RSE en el Instituto de Innovación Social
ESADE*

Contenidos

1. Introducción.	11
2. Presentación general del <i>Corporate Governance</i> y de la RSE: evolución de la legislación y práctica empresarial en España.	13
3. Breve presentación del sistema de <i>reporting</i> GRI.	17
4. Las empresas españolas cotizadas frente al GRI: datos generales.	21
5. El Consejo y la alta dirección frente a la RSE. Respuestas a 9 preguntas.	25
6. Conclusiones.	37